

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Alférez de Fragata Abogado, Lic. José Altagracia Castaño Vólquez, M. de G., queda designado Juez de Instrucción del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Marina de Guerra.

Artículo 2.- El Alférez de Fragata José E. Félix Yapur, M. de G., queda designado Juez Secretario del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Marina de Guerra.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 1199-86-422 que nombra al Capitán Diógenes de Jesús Reyes Vizcaíno, E.N., Supervisor General de la Oficina Nacional de Transporte Terrestre.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1199-86-422

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Capitán Diógenes de Jesús Reyes Vizcaíno, E.N., queda designado Supervisor General de la Oficina Nacional de Transporte Terrestre (ONATRATE), en sustitución del Teniente Coronel Técnico Francisco Cerneda Azcona, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER